

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE  
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA  
DE ESTATUTOS, DE CONSULTORA  
TECNAZUL CIA. LTDA.**

Se comunica al público que CONSULTORA TECNAZUL CIA. LTDA. aumentó su capital suscrito en USD\$ 98.000,00 y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de Abril de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.002068 de 20 de Mayo de 2009

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo séptimo del Estatuto Social, de la siguiente manera:

“ARTÍCULO SÉPTIMO; CAPITAL El capital social de la compañía es de CIEN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD100.000,00) dividido en cien mil (100.000) participaciones de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$1,00) cada una...”

Quito, 20 de Mayo de 2009

**Dr. Oswaldo Rojas Huilca  
INTENDENTE JURÍDICO**